

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:24 FEBRERO 2023**

**ESTADO No. 32**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120220004500	Verbal	CESAR AUGUSTO CARBONARI FILLO	CLEMENTIA MAYA SILVA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. se designa como Curador Ad - litem De Las Personas Inciertas E Indeterminadas, para que la represente en este proceso. Al abogado (a) Francy Elena Valdés Trujillo. Email.francyelenav8@hotmail.com. Teléfono 3178546293	23/02/2023		1
76001310300120220007400	Verbal	MARGARITA ROSA CAMPO SANCHEZ	MARCELO GIRARDI FRANCO	Otras terminaciones por Auto OBS. 1. NEGAR las pretensiones de la demanda presentada por la menor LAURA GIRARDO CAMPO, representada legalmente por MARGARITA ROSA CAMPO SÁNCHEZ, relacionadas éstas con la venta de la cosa común, identificada con el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-224758 de la ORIP DE CALI y la concesión de una licencia judicial, conforme lo considerado anteriormente. 2. ORDENAR la terminación inmediata de este proceso divisorio. 3. LEVANTAR la medida cautelar decretada en la admisión de la demanda sobre el inmueble antes determinado. Librese por la secretaría la comunicación respectiva. 4. Sin costas al demandante por no haberse causado. 5. Archivar el expediente en su oportunidad.	23/02/2023		1
76001310300120230000400	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA PATRICIA GARZON CARDONA	Auto rechaza demanda OBS. 1.- RECHAZAR la presente demanda por el motivo antes anotado. 2- ORDENAR la devolución de los documentos aportados, sin necesidad de desglose.	23/02/2023		1
76001310300120230003000	Ejecutivo Singular	BENAVIDES MELO S.A.S.	MEDIDAS CAUTELARES	Auto inadmite demanda OBS. Solicitar providencia al correo electrónico del juzgado	23/02/2023		1
76001310300120230003600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	APDA. (DORIS CASTRO VALLEJO)	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Solicitar providencias al correo institucional del Juzgado	23/02/2023		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 24 FEBRERO 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ**

Secretario